

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MASTER EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA
SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 26/04/2018, A LAS 10:30
HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José M^a Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: José Luis Hernando Fernández.

MIEMBROS: Enrique Cano Jódar, Antonio Daza Sánchez, Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, Manuel López Sánchez, Álvaro Romero Esquinas y Jorge Ruiz Calviño.

PAS:

ALUMNOS: Jesús Mohedano Fernández.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No se toca este punto.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR.

Comienza puntualmente la sesión exponiendo el Sr. Presidente de la Comisión que Jesús Mohedano Fernández ha sido nombrado “Representante de Alumnado” en la CAM de Belmez.

Y continúa comentando que ha estado presente en la “feria de postgrado” celebrada en el Campus de Rabanales (Córdoba), donde se repartieron varios ejemplares del tríptico donde se publicitan estos estudios, así como hoja con Plan de Estudios y profesorado. Además, se proyectó un vídeo relativo al *Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas*.

Seguidamente, nos informa que el próximo martes 8 de mayo tendrá lugar una reunión de la CAM Interuniversitaria del Master (UCO-UHU-UJAEN), donde se abordará, entre otros asuntos, el tema de las quejas y las sugerencias de los estudiantes.

Se reparten ejemplares de la siguiente documentación:

- a. Horarios para el próximo curso.
- b. Desglose detallado en horas para el PDD del próximo curso.
- c. Fechas y horarios para los exámenes del curso próximo.

Además, se informa al representante de estudiantes de los complementos de formación que tienen que cursar los Ingenieros Técnicos de Minas, así como el reconocimiento de créditos de prácticas por experiencia laboral o de asignaturas por haber cursado otros masters. También se comunica a los miembros de la Comisión los cambios en las fechas y horarios de las prácticas correspondientes a este curso.

El Sr. Daza interviene acerca de la posibilidad de adquisición de programas informáticos (ROC-SCIENCE) para su utilización en la docencia del Máster, lo que se acuerda que se verá en la siguiente reunión de la CAM de Belmez, que tendrá lugar antes del periodo vacacional estival.

Y se continúa aclarando el tema de las prácticas para este curso (cuyo último día sería el 1 de junio). Jesús Mohedano saca a relucir el tema de alargar (aunque sólo sea “un par de días”)

el periodo de exámenes de este mismo año, y se acuerda que este tema se tocará en la próxima reunión global de la CAM del 8 de mayo.

El Sr. Daza vuelve a intervenir, planteando la posibilidad de “retocar” los grados con el fin de atraer estudiantes al Máster, de forma que el título sea del ámbito de “minas” (Ingeniería Geológica + Ingeniería de Materiales), acordándose que ese asunto hay que plantearlo en Junta de Centro.

Continúa el Sr. Presidente considerando la posibilidad de crear unos estudios de grado compartidos (Minas + Ambientales), porque los estudios de “Ambientales” no tienen atribuciones.

PUNTO 3º.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL 1º CUATRIMESTRE.

Se sigue con el tema de las notas de las asignaturas del 1º Cuatrimestre, exponiéndose varias quejas, concretamente sobre “Gestión y Tratamiento de Residuos Mineros”, diciendo el representante de alumnos, que se carecía de temario, guía de la asignatura y grabaciones en vídeo, además de otras acerca de la realización del examen escrito.

Hay quejas acerca de “Transporte, distribución, y Almacenamiento”, ya que se puso la fecha del examen sin avisar al resto del profesorado involucrado.

Se decide también que todo el profesorado, una vez conocidos los horarios y la fecha de los exámenes del próximo curso, deben comprobar los solapes e inconvenientes, y comunicarlos al Sr. Presidente antes del 5 de mayo, con el fin de solventar esos problemas en la comisión global de la CAM del 8 de mayo.

PUNTO 4º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Álvaro Romero propone reformar la información que está colgada en la página web de la EPSB que corresponde al Máster, ya que la considera insuficiente.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas.


Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



José María Fernández Rodríguez



José Luis Hernando Fernández